

ANEXO A LA RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS AL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES ADQUIRIDAS A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL O DE VÍAS NO FORMALES DE FORMACIÓN EN UNIDADES DE COMPETENCIA DE LA FAMILIA PROFESIONAL DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES (IFC), publicado con fecha 18 de abril de 2024

Habiendo el interesado solicitado en tiempo y forma participar en este procedimiento y tras constatar que cumple los requisitos exigidos en la convocatoria, mediante el presente anexo se incorpora a D. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ, con DNI ***4425**, AUTO/2024/6957 al grupo de personas admitidas de forma definitiva en el procedimiento de acreditación de competencias profesionales de la familia profesional Informática y Comunicaciones del primer trimestre del 2024, solicitando UC1207_1 UC1208_1 UC1209_1 UC0219_2 UC0220_2 UC221_2 UC222_2 UC0953_2 UC0954_2 UC0955_2 UC0956_2 UC0957_2 UC0958_2 UC0959_2 UC0223_3 UC0224_3 UC0225_3 UC0226_3 UC0484_3 UC0485_3 UC0486_3 UC0494_3 UC0490_3 UC0495_3 UC0496_3 UC0497_3 UC2318_3 UC0964_3 UC0965_3 UC1213_3 UC1214_3 UC1215_3

Diligencia para hacer constar que se ha publicado en este CIFP con fecha de la firma electrónica.

La directora del CIFP Avilés

SUSANA FONSECA ASPRÓN